

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2882/18

### AYUNTAMIENTO DE LA TORRE

#### A N U N C I O

Solicitada, por D. CARLOS INESTAL GARCÍA, actuando en nombre y representación de la mercantil RONDA OESTE S.L., con CIF.: B-50777499 y domicilio en C/ José Abascal 44, 28003. Madrid, LICENCIA AMBIENTAL, AUTORIZACIÓN EXCEPCIONAL DE USO EN SUELO RÚSTICO Y LICENCIA URBANÍSTICA para la realización de las siguientes actividades y obras: "INSTALACIÓN DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA GFV RONDA OESTE DE 1.6 MW CON CONEXIÓN A LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE 15 KV – PV-18.034.0, REV.00" en la Parcela 282 del polígono 6 de este Término Municipal, con referencia catastral 05246A006002820000XX, todo ello según proyecto redactado por el Sr. Ingeniero Técnico Industrial D. Julián Herrero González, Col. N.º 1.173; expediente que se tramita en este Ayuntamiento.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

La Torre, 31 de octubre de 2018.

El Alcalde, *Bernardino A. Galán Jiménez*.